



96403

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio MARINELLO CAPDEVILA y Don Ramón MARINELLO CAPDEVILA, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Calle París, 204, por "MESA PARA SERVICIO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una mesa para servicios doméstico, especialmente indicada para servir te, café, meriendas, aperitivos, etc., debido a su gran capacidad y fácil maniobra.

5. Las mesitas rodantes se han hecho imprescindibles para el servicio doméstico, ya que permiten trasladar con toda facilidad un servicio completo con que atender a unos invitados, amigos o simplemente para el uso de los componentes de la propia familia. Ahora bien, es
10. preciso que tales mesas ofrezcan en una sola realización,

96403 21 NO



cualidades tan dispares como son la capacidad, facilidad de maniobra, robustez y estética.

Atendiendo a estas necesidades, se ha ideado la mesita objeto de la invención, que comprende un tablero plano que lleva fijados en dos de sus bordes opuestos, y por ambas caras, dos pares de perfiles angulares cuyas alas libres sobresalen lateralmente del tablero y están orientadas verticalmente en sentidos opuestos; estas alas libres están provistas de pares de orificios espaciados verticalmente y en los que se hallan fijadas sendas pletinas que se prolongan inferiormente formando las patas de la mesa.

5.

10.

Los perfiles angulares de la cara superior del tablero pueden tener sus alas libres prolongadas hacia arriba, a los fines de servir de soporte para un tablero superior.

15.

Por su parte las patas de la mesa están fijadas a las alas libres de los perfiles superiores mediante varillas de extremos roscados, que se extienden transversalmente entre los lados de la mesa, formando asideros para su cómodo manejo, que pueden ser suprimidos cuando la mesa está provista de tablero superior.

20.

Los perfiles angulares de la cara inferior de los tableros, en una de las realizaciones posibles, están limitados, en su longitud, a las zonas correspondientes a su acoplamiento con las patas de la mesa.

25.

Finalmente, estas patas están dobladas en escuadra por sus extremos inferiores, y forman soportes

96403

21



de montaje para ruedas orientables de apoyo.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la mesa montada; la figura 2 es una vista similar del despiece, y la figura 3 es un detalle en alzado frontal, del montaje de los perfiles en las patas.

15. La mesa descrita está constituida en el aludido dibujo por un tablero rectangular -1-, sobre cuya cara superior, y a lo largo de sus bordes longitudinales, están fijados sendos perfiles -2- en L, con una de sus ramas apoyada sobre el tablero, mientras la rama libre emerge verticalmente y constituye el lado correspondiente de la mesa. Sobre los bordes libres de estos perfiles -2- están acoplados a presión sendos perfiles elásticos -3-, con ranuras longitudinales receptoras del borde en cuestión, y provistos de otras ranuras, asimismo longitudinales, si bien en un plano normal respecto a las primeras y enfrentadas entre sí, receptoras de los bordes de un cristal -4- o tablero transparente. En lugar de esta disposición, los perfiles -2- podrían quedar limitados en su altura a la estrictamente necesaria para el montaje, prescindiendo del tablero superior -4-.

25. En los extremos de las ramas libres de los perfiles, se han practicado sendos orificios -5-, alineados

96403

21



5. dos transversalmente los de un perfil respecto al opuesto y que dan paso a los extremos roscados -6- de un par de varillas transversales -7-, cuyos extremos -6- atraviesan a otros orificios -8- practicados en los extremos superiores de unas pletinas verticales -9-, que constituyen las patas de la mesa. En los repetidos extremos -6- van atornilladas tuercas -10- de sujeción.

10. Las patas -9- poseen dos pares de orificios -11- y -12-, espaciados verticalmente. En los primeros están retenidos mediante pernos, sendos perfiles -13- en L, una de cuyas ramas está situada adyacente a la cara interna de la pata, y la otra, en posición horizontal, se halla fijada a la cara inferior del tablero -1-. Estos perfiles, según se aprecia en la figura 2 constituyen escuadras limitadas, en su longitud, a la zona de unión, pero también podrían extenderse en toda la longitud de la mesa como los perfiles complementarios -2-.

15. En los orificios -12-, están montados pernos de sujeción mediante los que se fija otros juegos de perfiles -2a- y -13a-, equivalentes a los anteriores -2- y -13-, entre los que se puede montar un tablero auxiliar -14-.

20. Los extremos -15- de las patas -9-, están doblados en escuadra -16- hacia el interior, y en ellos están montados los soportes -17- de las ruedas orientables -18- de que va provista la mesita.

25. De la descripción hecha y por la observación del dibujo, se desprende la sencillez constitutiva de la



5. mesa, una de cuyas principales características es la robustez que le confieren los diversos perfiles en L así como las varillas transversales -7-. Por otra parte la mesa provista de tres tableros -1-, -4- y -14- lo cual le da una gran capacidad para poder ofrecer servicios completos a diversas personas ya sean de te, café, merienda, aperitivos, etc.

10. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Mesa para servicio, caracterizada por el hecho de comprender un tablero plano que lleva fijados, en dos de sus bordes opuestos y por ambas caras, dos pares de perfiles angulares, cuyas alas libres sobresalen del tablero y están orientadas verticalmente en sentidos opuestos, estando dichas alas libres de cada uno de los
20. lados de la mesa, provistas de pares de orificios espaciados verticalmente y en los que se hallan fijadas sendas pletinas que se prolongan inferiormente formando las

96403

21



patas de la mesa.

5. 2. Mesa para servicio, según la reivindicación 1, caracterizada porque los perfiles angulares de la cara superior del tablero tienen sus alas libres prolongadas hacia arriba sirviendo de soporte para un tablero superior.

10. 3. Mesa para servicio, según la reivindicación 1, caracterizada porque las patas de la mesa están fijadas a las alas libres de los perfiles superiores por medio de varillas de extremos roscados y que se extienden transversalmente entre los dos lados de la mesa.

15. 4. Mesa para servicio, según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende un segundo tablero plano fijado por debajo del anterior, mediante otros laterales pares de perfiles angulares unidos a las patas de la mesa.

20. 5. Mesa para servicio, según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizada porque los perfiles angulares de la cara inferior de los tableros están limitados, en su longitud, a las zonas correspondientes a su acoplamiento con las patas de la mesa.

25. 6. Mesa para servicios, según la reivindicación 1, caracterizada porque los extremos inferiores de las patas de la mesa están doblados a escuadra, formando soportes de montaje para ruedas orientables de apoyo.

7. Mesa para servicio.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

96403

21



en la presente memoria descriptiva, que consta de siete
hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 21 de Noviembre de 1962.

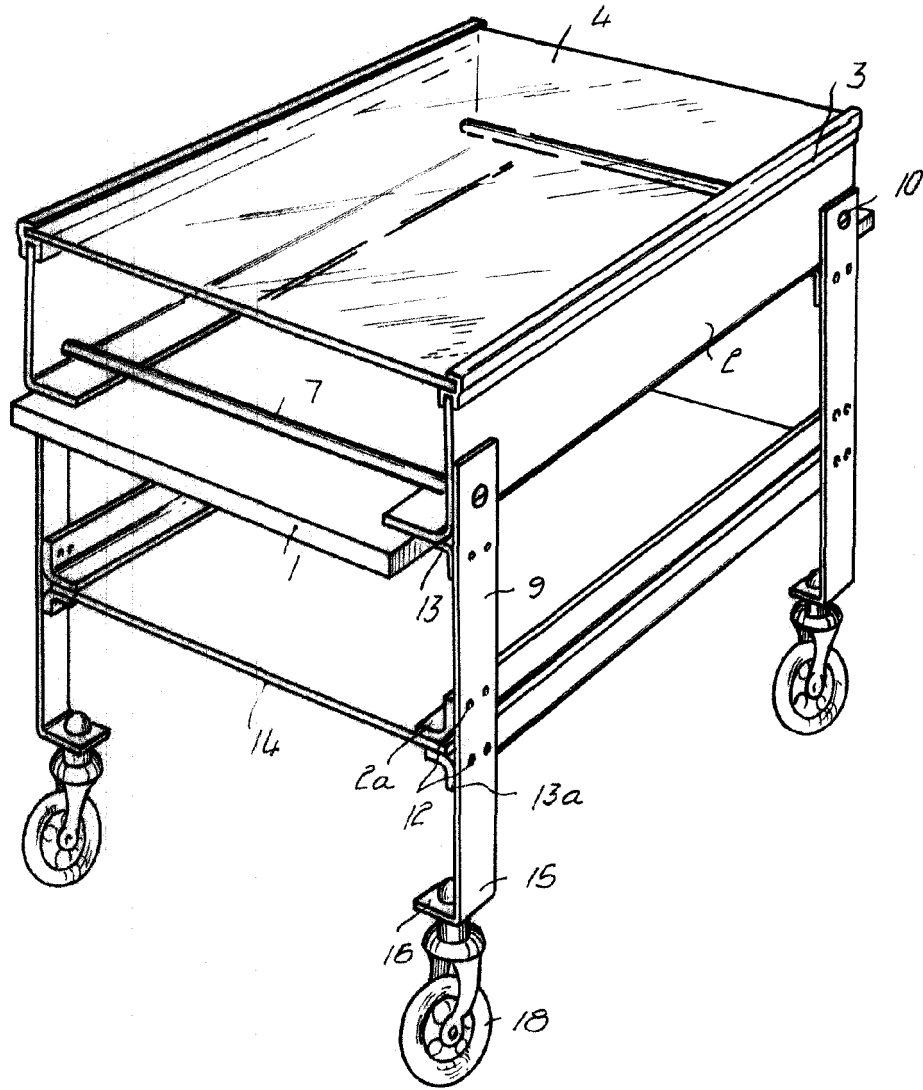
Antonio MARINELLO CAPDEVILA y
Ramón MARINELLO CAPDEVILA.

p.a.

96493



Fig. 1.



9549

Barcelona, 21 Noviembre 1962
Antonio Marinello Capdevila
Ramón Marinello Capdevila
p.a.

96403 21



Fig. 2

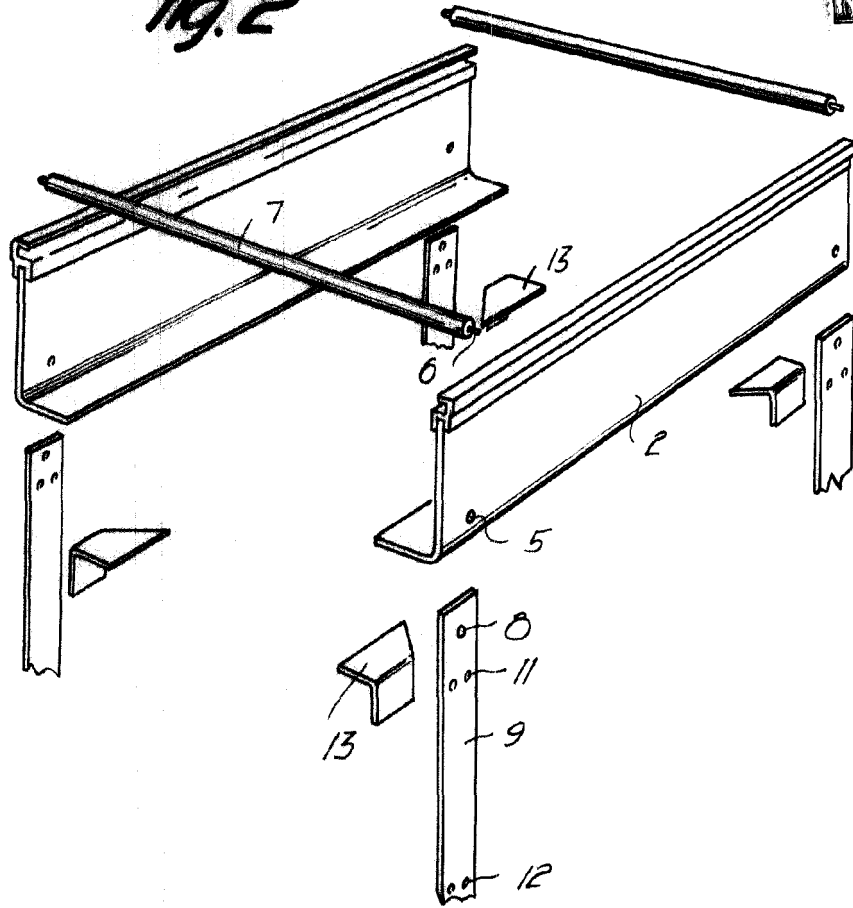
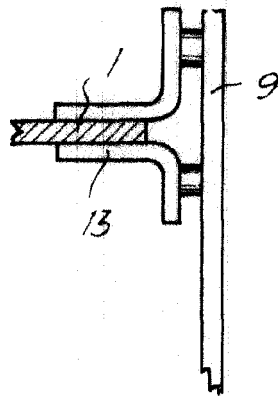


Fig. 3



Barcelona, 21 Noviembre 1962
Antonio Marinello Capdevila
Ramón Marinello Capdevila

p.a.

9549